



MENDOZA, 24 ABR 2018

VISTO:

El EXP-CUY N° 6608/2018, en el que se tramita la prórroga de las designaciones del Personal Docente para cubrir los cargos interinos de la Carrera Tecnicatura Universitaria en Asistencia Odontológica, en los respectivos espacios curriculares, y

CONSIDERANDO:

Que en el informe de fs. 4, la Dirección de Presupuesto certifica la existencia de los cargos vacantes con su respectiva imputación presupuestaria y categoría programática;

Que corre agregado a fs. 2, el informe de Secretaría Académica de esta Facultad, en el cual se detalla la descripción de los cargos, sub-dependencias y período de las designaciones, respecto al Plan de Estudios en el que se ubica el espacio curricular a cargo de los Docentes;

Que, fs. 5 la Dirección de Personal de esta Facultad informa que no surge situación de incompatibilidad en las presentes designaciones;

Por ello y en uso de las atribuciones conferidas por Resolución N° 101/2001-CD,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGIA
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Prorrogar interinamente la designación del Personal Docente Universitario que se detalla en Anexo I, en los respectivos cargos correspondientes a la Tecnicatura Universitaria en Asistencia Odontológica y por los períodos que en cada caso se indica.

ARTÍCULO 2°.- Dichos cargos podrán caducar antes del término previsto, en caso de ser efectivizados por concurso o se efectivicen según la reglamentación vigente.

ARTÍCULO 3°: De acuerdo con lo informado por la Dirección de Personal (fs.5) no surge situación de incompatibilidad para acceder a los cargos propuestos.

ARTÍCULO 4°: El presente gasto en personal responde a la asignación de recursos financieros de la siguiente Categoría Programática (*)

Res. N° 040

Mgter. Ma. Alejandra LOPEZ
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACION

Prof. Mgter. María Fernanda NAVARRO
SECRETARÍA ACADEMICA

Prof. Dra. Ma. del Carmen Patricia DI NASSO
DECANA



Lista de Clasificación Programática del Cargo (Imputación Presupuestaria)

Dependend. o Apartado	Subdependencia	Fuente de Financiamiento	Programa	Subprograma	Proyecto	Actividad	Obra	Finalidad	Función	Participación Porcentual
06	00	11	25	02	00	03	00	03	04	
Total de la distribución programática										100%

ARTÍCULO 5°: El gasto que demande la presente designación se imputará según la Clasificación por Objeto del Gasto y Código de Cargos que a continuación se detalla:


Clasificación	Código	Descripción
Finalidad	3	Servicios Sociales
Función	4	Educación y Cultura
Jurisdicción	70	Ministerio de Cultura y Educ.
Cód. Presup. Univ.	811	Universidad Nacional de Cuyo
Apartado	06	Facultad de Odontología
Inciso	1	Gastos en Personal
Partida Principal	2	Personal Temporario
Partida Parcial	1	Retribuciones que hacen al cargo
Escalafón	810	PROFESOR TITULAR DS (3 cargos)
	813	JEFE TRABAJOS PRACT DS (2 cargos)

ARTÍCULO 6°.- Comuníquese e insértese en el libro de Resoluciones de esta Facultad.

RESOLUCION Nº 040

F.O
Fem.


Mgter. Mpa. Alejandra LOPEZ
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACION

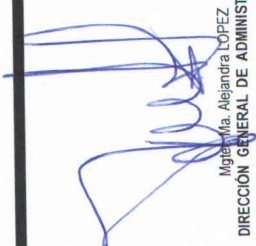

Prof. Mgter. María Fernanda NAVARRO
SECRETARIA ACADEMICA

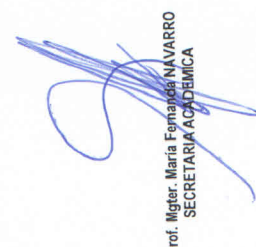

Prof. Dra. Ma. del Carmen Patricia DI NASSO
DEGANA



ANEXO I (Resolución N° 040/2018-FO)

N° de Orden	Legajo N°	DNI	Apellido y Nombres	Cargo (denominación)	Dedicación Tipo	Carácter de la designación	Espacio Curricular	Sub dependencia	Periodo de la Designación	
									Desde	Hasta
01	21945	18081113	CAMANI, Edgardo Daniel	Profesor Titular	Simple	Interino	Urgencias y Emergencias Médico Odontológicas	TUAO	01-04-18	30-06-18
02	20678	13533512	CASTRO, Nora Mirta	Profesor Titular	Simple	Interino	Bioseguridad Aplicada	TUAO	01-04-18	30-06-18
03	32769	13716699	DALMAU, Elida Mabel	JTP	Simple	Interino	Práctica Profesional I, II y III	TUAO	01-04-18	30-06-18
04	24813	17509385	DOMINGO, Sonia Beatriz	JTP	Simple	Interino	Introducción a la Psicología Odontológica	TUAO	01-04-18	30-06-18
05	22649	14185735	LOPRESTI, Walter Oscar	Profesor Titular	Simple	Interino	Pacientes con Discapacidad	TUAO	01-04-18	30-06-18


Mg. Lic. Alejandra LOPEZ
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION


Prof. Mgr. Maria Fernandez NAVARRO
SECRETARIA ACADEMICA


Prof. Dra. Ma. del Carmen Patricia DI MASSO
DECANA